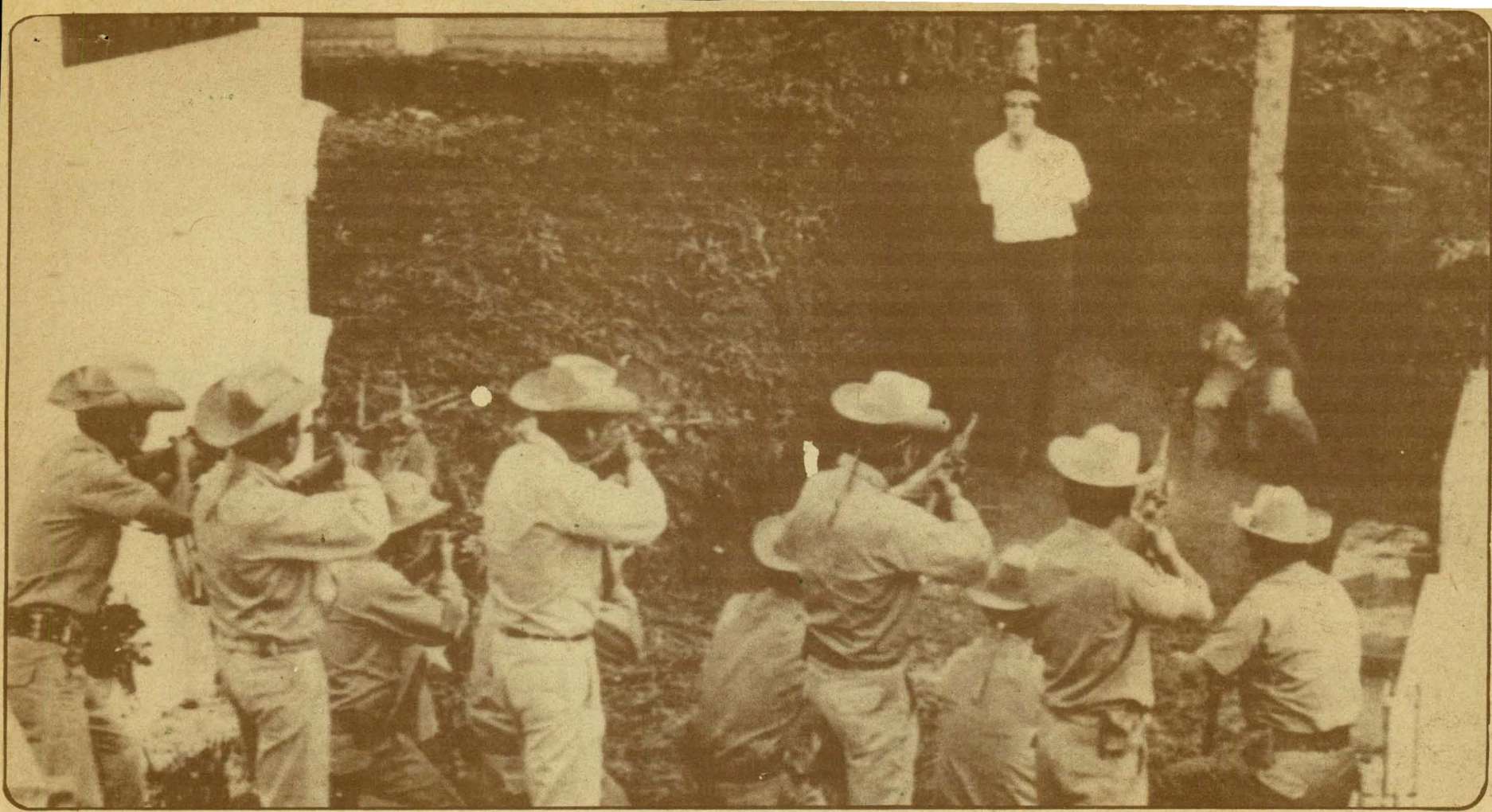




POR ROSA LUZ ALEGRÍA

Al final como al principio el juicio que verdaderamente me importa es el de ustedes, los que con positivo interés y generosa paciencia me obsequian un fragmento de su más valiosa posesión: su tiempo vital. Nadie es perfecto, ni siquiera perfectamente malo, para mí lo perfecto es el afán de superación permanente, por ello solicito antes de someterme a su juicio inapelable, me concedan como última voluntad el beneficio de la duda, para tratar de demostrar con hechos más que con palabras, con argumentos, más que con diatribas, mi verdad.

Estoy dispuesta a sucumbir y lo haría con Alegría, por amor a mi libertad, pero jamás a rendirme en la lucha por conquistar la justicia para todos por la anchurosa pero única vía de la libertad de cada uno.

Las alas del pensamiento "Lúcido" habrán de remontarme sobre los abismos de la insidia y el rencor, sobre la sima de la infamia para posarme con determinación en la cima del árbol de la vida, más allá del cieno y del heno de la paja y del polvo al que algún día habré de volver.

No claudicaré en las batallas que sé muy bien puedo perder, segura como estoy de que al final, la guerra habré de ganarla porque en el lugar del tiempo y del espacio que yo ocupo, ejerzo en plenitud mi propia libertad, la esgrimo con ímpetu y destreza y la asesto con furia y sin rubor.

¡Prepárense! gacetilleros o gatilleros, pero ¡apunten! bien, no a los fantasmas que han engendrado, sino a su acérrimo enemigo "yo y mi circunstancia", ¡fuego!

Ni ante el paredón, ni frente a ningún pelotón, he de vestirme "de-sastre" lúgubre, sino de verde esperanza, de blanco síntesis pura y con el rojo de la bravura.

Si lo que se pretende es enterrarme antes de tiempo no se afanen tanto, es ocioso su prematuro intento, los muertos no se rien y yo sí, me encanta hacerlo de mí con los demás, sobre todo cuando resbalo en la cursilería, tropiezo con el estoicismo o de plano me caigo al marchar "haciendo camino al andar".

Mi armamento forma parte de mí misma, está expuesto ante la opinión pública, mis intenciones también, pero habré de repetirlas para que nadie se llame a engaño ni se sorprenda. Brindo a mis contrarios la ventaja del primer golpe, pero no la otra mejilla, todo el parque de análisis que necesiten y los pertrechos de juicio que ameriten para que la ejecución tenga sentido, al dejar algo por pequeño que sea, en el fuero interno que encienda de nuevo "la esperanza que alumbré el camino" de quienes la presencien o lean.

A quienes quisieran que jamás hubiera existido, los condeno a recordarme desde hoy, cuando oigan el coral de la novena sinfonía, a los que simplemente pretenden ignorarme o que me ignoren, sólo los invito a gozar el placer de escucharla y disfrutarla ¡salud!

"Canto al pie de su patíbulo, para los que no me quieren nada" y antepongo el interés por mi entrañable tierra al mío propio y por eso expongo una vez más mi posición y convicción.

lo cómodo sería no hacerlo, pero sería cobarde,
lo conveniente, no definirme, pero sería hipócrita,
lo fácil, aceptar la provocación, pero sería absurdo,
y lo sensacional, que yo también renegara, pero si todo esto fuera,
dejaría de ser lo que soy.

Merece especial atención el caso de quienes son o se ostentan como informadores profesionales, cuyo campo de acción es el de la libertad de expresión y sus instrumentos de trabajo las palabras, habladas o escritas. Como todo ciudadano, ellos tienen derecho al libre ejercicio de su profesión y como todo profesio-

Para mí en la escala de valores el de más alto rango es la lealtad, pero no incondicional que de hecho la niega y confunde los medios, con los fines, ni falaz que traicione la verdad, ni ciega que pierda de vista lo importante, y la lealtad suprema es la que como parte del pueblo - al que con legítimo orgullo pertenezco por origen y destino - profeso por mi país.

Despreocúpense los que temen que quiera regresar a la política, no quiero volver a ella... porque nunca la he dejado, ahí he estado Siempre, no lo callo ni me oculto, lo que sucede es que yo no manejo los reflectores ni las cámaras. Sirva esto para acabar de una vez con los des-velados rollos que me achacan, desbaratar el rosario de milagros que me endilgan y terminar las alegres versiones celestinas que me imputan.

En la vida de relación de la sociedad de la que somos parte integral, estamos obligados a cumplir con las normas y reglas de urbanidad de la "vida buena" que la propia sociedad se ha impuesto para garantizar su permanencia armónica. En otros términos, se es respetable al respetar, de otra manera no se tiene derecho a esta prerrogativa. Cuando no existe buena voluntad o, por lo menos buena fe y deliberadamente se quebranta esta disposición, rota la tranquilidad por las encíclicas del vituperio, se puede romper cualquier otra cosa, como los "dientes"; las "uñas" o el alma de los transgresores, o "amarga-rañas mugrelenas".

La regla de oro de tratar a los demás como queremos ser tratados, por desgracia todavía no se da espontáneamente por lo que existe la necesidad de inducir la sancionando su incumplimiento.

Un Estado de servicio como el nuestro debe respetar y hacer respetar los derechos individuales y sociales, ser garante y procurar el avenimiento justo, dirimir, a través de sus órganos competentes establecidos, las controversias con y entre la ciudadanía, conforme a la Constitución de la República y las leyes vigentes que de ella emanan así como, debe posibilitar o en su defecto reconocer la legítima defensa social.

25/IX/85